

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"**Oficio Número: 228C4301030000L/374/2025**

Toluca de Lerdo, Estado de México;

26 de septiembre de 2025

**LCDA. AZALIA MINERVA ORTIZ FERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC
Y RESPONSABLE ADMINISTRATIVA
PRESENTE**

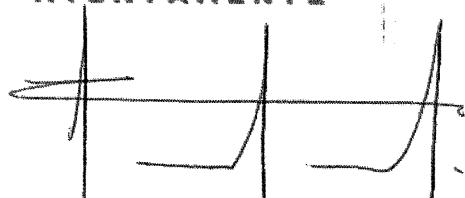
Por medio del presente, con fundamento en lo establecido en los numerales 12 y 12.1 de los Lineamientos Generales del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, así como, cláusula vigésima sexta de las Reglas de Operación del Fondo, y en seguimiento a la **ministración de la primera etapa** del proyecto con clave **CIKAS-FICDTEM-25-071**, mismo que es beneficiado por el Fondo en el marco de la convocatoria "**Científikas Mexiquenses 2025**".

Al respecto, me permito informar que, el pasado 23 de septiembre de la presente anualidad, el proyecto de mérito fue ministrado de manera satisfactoria, mediante transferencia bancaria por un monto total de \$137,000.00 (Ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.); razón por la cual se adjunta al presente el comprobante de dicha transferencia.

Por otra parte, es importante mencionar que, a partir de la ministración del recurso inicia el periodo para el desarrollo de la primera etapa del proyecto. Aunado a lo anterior, me permito solicitar su apoyo con la finalidad de que se haga de conocimiento a la Responsable Técnica y Representante Legal el contenido del presente oficio, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRA. MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA
DIRECTORA DE FINANCIAMIENTO,
DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN**

C.c.o. Dr. Víctor Daniel Ávila Åkerberg. - Director General del COMECyT y Secretario Técnico del Fondo. - Para conocimiento. Reservadamente. Presente

Antonio

EDAA Mexico, 2025/09/26

Espacio Local, Gabriela Escobedo Galan Saldaña

Revisor: L.C. y F. Edgar Van Hernández Martínez





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

COMECYT
COMITÉ MEXICANO
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS CIKAS-FICDTEM-25-071, QUE SUSCRIBEN, POR UNA PARTE, EL FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "EL FONDO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DOCTOR VÍCTOR DANIEL ÁVILA AKERBERG, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DE "EL FONDO", A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "SECRETARIO TÉCNICO"; ASISTIDO POR LA MAESTRA MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA, DIRECTORA DE FINANCIAMIENTO, DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN; Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL DR. ROMÁN VILLANUEVA TOSTADO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL REPRESENTANTE LEGAL"; ASISTIDO POR LA LIC. AZALIA MINERVA ORTIZ FERNANDEZ, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, EN LO SUCESIVO "LA RESPONSABLE ADMINISTRATIVA" Y POR ÚLTIMO LA DRA. LIDIA MARÍA GÓMEZ JIMÉNEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO DENTRO DEL PRESENTE CONVENIO SE LE DENOMINARÁ "LA RESPONSABLE TÉCNICA"; Y A QUIENES DENTRO DEL PRESENTE CONVENIO SERÁN DENOMINADOS COMO "EL SUJETO DE APOYO"; CUANDO "EL SECRETARIO TÉCNICO" Y "EL SUJETO DE APOYO" ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA DENTRO DEL PRESENTE INSTRUMENTO SERÁN REFERIDOS COMO "LAS PARTES", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Que el siete de marzo del año en curso, se publica la convocatoria "Científikas Mexiquenses 2025" con la finalidad de que mujeres investigadoras adscritas a organismos públicos y privados asentados en el Estado de México, presenten propuestas bajo la modalidad de investigación científica, tecnológica y de innovación para ser financiadas por **EL FONDO** en lo sucesivo "**LA CONVOCATORIA**".
- II. Que "**EL SUJETO DE APOYO**" ingreso la propuesta del proyecto denominado "**Obtención de fibras electrohiladas de Óxido de Polietileno con Harina de Lombriz**" a **"EL COMECYT"** con la finalidad de ser financiado por el Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, en lo sucesivo "**EL PROYECTO**".
- III. Que el veintitrés de mayo del año en curso, se llevó a cabo una reunión de trabajo entre el grupo evaluador de "**EL COMECYT**" a fin de determinar si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos formales que señala la regla Vigésima Primera de las Reglas de Operación, Lineamientos Generales del Fondo, así como con las bases de "**LA CONVOCATORIA**".
- IV. Que "**EL COMECYT**" realizo las gestiones correspondientes a efecto de llevar a cabo la revisión y evaluación de "**EL PROYECTO**" para determinar su viabilidad técnica y financiera en apego a los Lineamientos Generales y Reglas de Operación vigentes de "**EL FONDO**" resultando viable.
- V. Que el veinticuatro de junio del año dos mil veinticinco, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de "**EL FONDO**" se aprobó por unanimidad de votos el acuerdo **CICT/2025/SE-02/002** que para mayor prever se trasccribe: "**Los miembros del Comité Técnico del Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, toman conocimiento sobre los resultados obtenidos de las propuestas ingresadas a la Convocatoria "Científikas Mexiquenses". (Sic.)**



Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

QUINTA. DEL APOYO ECONÓMICO

En cumplimiento al acuerdo adoptado por el Comité Técnico **"EL FONDO"** otorgará a **"EL SUJETO DE APOYO"** la cantidad total de **\$197,000.00 (Ciento noventa y siete mil pesos 00/100 M.N)** para llevar a cabo **"EL PROYECTO"** el cual se ministrará conforme a lo establecido en la cláusula siguiente.

SEXTA. DE LAS MINISTRACIONES

Las ministraciones de recursos de **"EL FONDO"** para llevar a cabo **"EL PROYECTO"**, se realizarán en las etapas aprobadas en el anexo **D, E y F**, debiendo entregar en cada etapa la solicitud de ministración acompañada de la Factura que cuente con los requisitos fiscales que dé cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa; la etapa a ministrar, nombre del proyecto, nombre de las personas responsables y datos de la cuenta bancaria, ministraciones que se harán de conformidad con lo siguiente:

I. MINISTRACIÓN INICIAL

En la primera ministración de **"EL PROYECTO"** se otorgará a **"EL SUJETO DE APOYO"** la cantidad de **\$137,000.00 (Ciento treinta y siete mil pesos 00/100 M.N)**.

II. MINISTRACIONES SUBSECUENTES.

Estas ministraciones estarán sujetas a la evaluación favorable del informe técnico y financiero de la etapa anterior.

En la segunda ministración de **"EL PROYECTO"** se otorgará a **"EL SUJETO DE APOYO"**, la cantidad de **\$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N)** condicionada a lo establecido en la cláusula quinta y sexta del presente convenio.

En el supuesto de que, en cualquiera de las etapas de **"EL PROYECTO"**, se identifique un reintegro o un recurso no ejercido, **"EL SUJETO DE APOYO"** se compromete a proceder con la devolución íntegra del mismo a **"EL FONDO"**. Dichos recursos deberán ser transferidos sin demora, y en ningún caso podrán ser utilizados para fines distintos a los establecidos en las disposiciones del presente convenio y/o sus modificatorios.

La devolución de los recursos no ejercidos deberá realizarse mediante el procedimiento indicado por **"EL SECRETARIO TÉCNICO"**, con la obligación de presentar la documentación que respalde dicha acción, a fin de garantizar la correcta gestión y transparencia de los mismos.

SÉPTIMA. DE LOS INFORMES TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Al término de cada etapa de **"EL PROYECTO"**, **"EL SUJETO DE APOYO"** deberá entregar a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores, el informe técnico y financiero que corresponda anexando toda la documentación comprometida, así como aquella comprobatoria del ejercicio de los recursos de los rubros financieros, incluyendo comprobantes fiscales y sus validaciones ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Al término de la última etapa de **"EL PROYECTO"**, **"EL SUJETO DE APOYO"** deberá entregar a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores, el informe técnico y



Paseo Colón núm. 112-A, col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México.

Tels.: 722 319 00 09, 722 319 00 12, 722 319 00 13, 722 319 00 14, 722 319 00 15, 800 263 26 28 y 800 813 26 28.



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

COMECYT
COMITÉ MEXICANO
DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

En caso de no llegar a un acuerdo para la solución de toda controversia que se pudiera suscitar con motivo de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente convenio y sus anexos **"LAS PARTES"** se someterán a los tribunales locales competentes de la Ciudad de Toluca, Estado de México, renunciando desde este momento a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO POR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR DUPLICADO EN ORIGINAL AL MARGEN DE TODAS LAS HOJAS A EXCEPCIÓN DE LA ULTIMA QUE SE FIRMA AL CALCE, DE CONFORMIDAD Y PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

POR "EL FONDO"

Víctor Ávila
**DOCTOR VÍCTOR DANIEL ÁVILA
AKERBERG**
Secretario Técnico

Mtra. Mezatl Zuleima Vara García
MTRA. MEZTLI ZULEIMA VARA GARCÍA
Responsable Operativo

POR "EL SUJETO DE APOYO"

DR. Román Villanueva Tostado
DR. ROMÁN VILLANUEVA TOSTADO
Representante Legal

Lic. Azalia Minerva Ortiz Fernández
**LIC. AZALIA MINERVA ORTIZ
FERNÁNDEZ**
Responsable Administrativo

Dra. Lidia María Gómez Jiménez
DRA. LIDIA MARÍA GÓMEZ JIMÉNEZ
Responsable Técnica

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE EL FONDO PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLEPEC A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.





Fecha de consulta

24/09/2025

Contrato

00869791

Nombre del Cliente

ADMIN1

BBVA Net Cash - Principales Depósitos Recibidos

Detalle del movimiento

Número de cuenta: 0125555418

Alias: COMECYT 2025

No. de Movimiento: 000000002

Divisa: MXP

Referencia interna: REFBNTC00013269

Concepto: DEPOSITO DE TERCERO

Referencia ampliada: UP OTZ C F25 071 BMRCASH

Cargo (1) / Abono (0): 0

Importe: 137,000.00

Código Leyenda: W02

Oficina Operación: 0177

Fecha Operación: 23/09/2025

Hora Operación: 12:50:51

Fecha Valor: 23/09/2025

Fecha Contable: 23/09/2025

Tipo de operación: DEPÓSITO DE TERCEROS

Nombre ordenante: VALUE,SA DE CV CASA DE BOLSA V

RFC emisor:	UPO1401134D5	Folio fiscal:	10B15BCD-7CC9-410A-B646-2DC9FE913A16
Nombre emisor:	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE OTZOLOTEPEC	No. de serie del CSD:	00001000000707675844
RFC receptor:	FIC0709109R0	Código postal, fecha y hora de emisión:	52080 2025-08-22 13:23:58
Nombre receptor:	"FONDO PARA LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO DEL ESTADO DE MEXICO"	Efecto de comprobante:	Ingreso
Código postal del receptor:	50010	Régimen fiscal:	Personas Morales con Fines no Lucrativos
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos	Exportación:	No aplica
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impuesto
86101603	2023	1	E48	Unidad de servicio	137,000	137,000.000000		No objeto de impuesto.
Descripción	PRIMERA MINISTRACION DEL PROYECTO DENOMINADO "OBTENCION DE FIBRAS ELECTROHILADAS DE OXIDO DE POLIETILENO CON HARINA DE LOMBRIZ" CON CLAVE DEL PROYECTO CIKAS-FICDTM-25-071 NOMBRE DEL RESPONSABLE TECNICO: LIDIA MARIA GOMEZ JIMENEZ NOMBRE DEL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO: AZALIA MINERVA ORTIZ FERNANDEZ INSTITUCION BANCARIA DE LA CUENTA EXCLUSIVA: BBVA MEXICO S.A. NUMERO DE CUENTA: 5418							
Número de pedimento	Número de cuenta predial							

Moneda:	Peso Mexicano	Subtotal	\$ 137,000.00
Forma de pago:	Por definir	Total	\$ 137,000.00
Método de pago:	Pago en parcialidades o diferido		

Sello digital del CFDI:

Z3Dv/bht4QD5PecilQGYfKeDrj9FHDSdUemd2LOiE003brOp4dGQQGzBq+SU9vpqg1IU7zx035ge4Ts/NaqVeoP9svobhpVgcdRJ+D0QGkPww4qOkOMTSoAbUk2YkQuxl+9L4yXGbF/QAgkpaYpVRAU1zyhegLOE/c/MgLjVylkwJHFomSzSo5zHCayYJX0fUiaH/KeFlOxdoesGYHhwvyE1BOq5+lyWK5jBOXnvjh3LuEyJls8a2dFKFZ2js067c1TELZZAc7g5lrk0bSCPGTR/qorlfhNrsZyWdyw4y/FQ/ddhaCkROMXHZrPkWQEpyGzsnH+tpaqOkGFpujONw==

Sello digital del SAT:

DjQxIR6MEBgOitOVmQ4XEOZjpV2naf46lY/bmW0P/YzaDXcUKn/0X61shwHKUFZXal4/Bbcw6nwCxjSgzNnMt2D+7iJp6x1QVDt0aewYE5rUhHSedPxKzzF7r18XRbV6eZLJ7UTVsVCatGVA1vNtVgz0pM96rpa4oYGR2xjt8gLfl.+4EjX2yrTs8/VALYC1pahUkUccINw1oSy6q2aypaqz1ZB9q3g6wNqqU4UsKZ5oXbra6lbbGO8Ro1eMR2VcjmxpSSsx+selFAGZheiJuvx/p+s/BElugR17+BywD7PU8D+2l4ezsUjEx52Xsk4pqw5/04B9ljfuybysNw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

]]1.1|10B15BCD-7CC9-410A-B646-2DC9FE913A16|2025-08-22T13:24:37|SAT970701NN3|Z3Dv/bht4QD5PecilQGYfKeDrj9FHDSdUemd2LOiE003brOp4dGQQGzBq+SU9vpqg1IU7zx035ge4Ts/NaqVeoP9svobhpVgcdRJ+D0QGkPww4qOkOMTSoAbUk2YkQuxl+9L4yXGbF/QAgkpaYpVRAU1zyhegLOE/c/MgLjVylkwJHFomSzSo5zHCayYJX0fUiaH/KeFlOxdoesGYHhwvyE1BOq5+lyWK5jBOXnvjh3LuEyJls8a2dFKFZ2js067c1TELZZAc7g5lrk0bSCPGTR/qorlfhNrsZyWdyw4y/FQ/ddhaCkROMXHZrPkWQEpyGzsnH+tpaqOkGFpujONw==|[00001000000705250068]|

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-08-22 13:24:37

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068

